



CERTIFICADO

LA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por el presente otorga a la instalación:

Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400, Vitacura, Región Metropolitana

de la Institución de Educación Superior

Universidad Técnica Federico Santa María

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:
NCh2796.Of2003, NCh2797.Of2009, NCh2807.Of2009 y NCh2825.Of2009

Se otorga este certificado en cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el Segundo Acuerdo de Producción Limpia "Educación Superior Sustentable Nivel N° 3", las cuales permitieron a las instituciones de educación superior establecer los roles, lineamientos, políticas e indicadores en torno a la gobernanza; definir programas de inducción y formación de capacidades, campañas de sensibilización, lineamientos e implementación de buenas prácticas sustentables relacionadas con la cultura sustentable; diseñar cursos en sustentabilidad y programas de formación de docentes; e iniciar la gestión de campus, vinculación con el medio y responsabilidad social, estableciendo líneas base y planes en gestión de energía, agua, residuos, carbono y biodiversidad, así como la medición de la huella de carbono y la permanencia de estudiantes.

Este certificado es válido desde el 17 de octubre de 2025 hasta el 17 de octubre de 2028, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la norma NCh2807.Of2009. El informe de cumplimiento de este Acuerdo de Producción Limpia ha sido validado por la Subsecretaría de Energía, la Subsecretaría de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Salud y la Agencia de Sostenibilidad Energética.



XIMENA CAROLINA RUZ ESPEJO
Directora Ejecutiva

Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

REG.ASCC: 4824 17.10.2025
<https://doc.digital.gob.cl/validador/KM1XFT-943>

